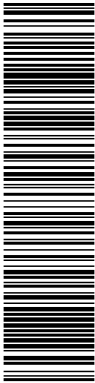


DOCUMENTO .Documentación a aportar: 012CM.26- Acta mesa apertura Archivo C	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Codigo para validación: TPU5W-BE3DF-RFLY4 Fecha de emisión: 17 de Abril de 2026 a las 8:41:05 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director Urbanismo del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 16/04/2026 14:47 2.- Administrativo Contratación y Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 16/04/2026 14:05
	ESTADO FIRMADO 16/04/2026 14:47



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1967232 TPU5W-BE3DF-RFLY4 1CB5DF22020F2EECD681D63F98A46E904724B151) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

Expediente número: 012CM.26

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA DE PLICAS PRESENTADAS A LA LICITACIÓN DEL SERVICIOS PARA LA INSTALACIÓN, CONSERVACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO Y DESMONTAJE DEL ALUMBRADO PÚBLICO PARA LA FERIA DE MÉRIDA 2026 POR PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN ABIERTO .

APERTURA ARCHIVO ELECTRÓNICO “C”.-

Fecha y hora de celebración

Jueves 16 de abril de 2026, 12h.

Lugar de celebración

Sala de Reuniones Sección de Contratación, segunda planta edificio Plaza de España, 1.

Asistentes

PRESIDENTE SUPLENTE

D. Eduardo Ramírez del Río, Director General de Urbanismo, que actúa como Presidente en ausencia de la titular Dña. Carmen de Sandez Galán , por ausencia justificada de la misma, ejerciendo todas las funciones inherentes a la Presidencia.

SECRETARIA

Dña. Juana Serrano Palomo, Funcionaria de la Sección de Contratación y Patrimonio

VOCALES

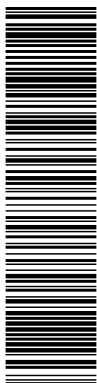
- D. Luis Eduardo de la Calle Díaz, Tesorero Municipal.
- D. Rafael Romero-Camacho Galván , Letrado de la Asesoría Jurídica Municipal.
- Dña. Mariola Orrego Torres, Asesora Jurídica de Contratación.
- D. José Luis Arellano Obrero, Técnico Municipal de Urbanismo .

Por ausencia injustificada del Titular de la Intervención General actúa como vocal suplente D. Luis Eduardo de la Calle Díaz, Tesorero Municipal.

Por ausencia injustificada del Titular de la Asesoría Jurídica actúa como vocal suplente D. Rafael Romero-Camacho Galván , Letrado de la Asesoría Jurídica Municipal.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1967232 TPU5W-BE3DF-RFLY4 1CB5DF22020F2EECD6B1D63F98A46E904724B151) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento es FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.merida.es



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

SEGUNDO: Dar cuenta del Informe del Técnico de Urbanismo D. José Luis Arellano Obrero de valoración de oferta técnica sujeta a criterios de adjudicación cuya cuantificación dependa de un juicio de valor:

1. Mejoras en las calidades de los materiales.
2. Mejoras en las condiciones de instalación .

TERCERO: Apertura de archivo electrónico C :Oferta económica y técnica sujeta a criterios de adjudicación valorables mediante fórmula automática :
- Oferta Económica.

SE EXPONE

1.- Se trae a la mesa Acta de la sesión anterior, previamente comunicada a los miembros de la mesa junto con la convocatoria de la sesión de hoy. Los miembros asistentes se dan por enterados del acta sin manifestar oposición o reparo alguno.

2.- A continuación, se procede a dar cuenta del INFORME DE VALORACIÓN TÉCNICA DE LA OFERTA PRESENTADA suscrito por el Técnico de Urbanismo D. José Luis Arellano Obrero con fecha firma electrónica 6 de abril de 2026. Dicho informe fue previamente remitido a los miembros de la mesa junto con la convocatoria de la sesión de hoy, para su conocimiento y estudio. Los miembros asistentes se dan por enterados del contenido del informe, cuya puntuación es la siguiente:

OFERTAS	
EMPRESA	PUNTOS TOTAL
ELECNOR	0,0

3.- Seguidamente, previa identificación de Presidente y Secretaria se procede al descifrado y apertura del archivo electrónico C, que contiene la oferta económica. Se hace constar que habiendo sido publicado anuncio de evento de apertura de plicas en audiencia pública, no hay asistencia de público interesado en presenciar dicho evento.

A continuación se indica la oferta económica presentado por el licitador :

BASE	IVA 21%	TOTAL ANUAL
220.000,00 euros	46.200,00 euros	266.200,00 euros

A la vista de todo lo anterior, la Mesa **ACUERDA** por unanimidad de los miembros presentes:

DOCUMENTO Documentación a aportar: 012CM.26- Acta mesa apertura Archivo C	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: TPU5W-BE3DF-RFLY4 Fecha de emisión: 17 de Abril de 2026 a las 8:41:05 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Director Urbanismo del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 16/04/2026 14:47 2.- Administrativo Contratación y Patrimonio del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 16/04/2026 14:05 ESTADO FIRMADO 16/04/2026 14:47



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1967232 TPU5W-BE3DF-RFLY4 1CB5DF22020F2EECD6B1D63F98A46E904724B151) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

PRIMERO: Aprobar el Acta de la sesión anterior.

SEGUNDO: Acogerse al informe de valoración referido en el expositivo segundo, adoptando el mismo en toda su extensión y conclusiones. Igualmente se acuerda publicar dicho informe en PCSP y Portal de Licitaciones del Ayuntamiento.

TERCERO : Dar traslado de la oferta económica contenida en el archivo electrónico C al Técnico de Urbanismo D. José Luis Arellano Obrero para que emita informe de valoración final que sirva de apoyo a la mesa de contratación para elevar propuesta de adjudicación al órgano de contratación, contemplando la valoración otorgada por los criterios de valoración sometidos a juicios de valor así como la puntuación de los criterios matemáticos – oferta económica –; previamente deberá comprobar la existencia o no de oferta en baja anormal o desproporcionada.

CUARTO : Publicar la presente acta en PCSP y Portal de Licitación del Ayuntamiento de Mérida, condicionada a su aprobación en sesión posterior. Sin más que añadir, por el Presidente suplente se levanta la sesión.

Yo, como Secretaria , certifico con el visto bueno del Presidente Suplente

EL PRESIDENTE SUPLENTE

LA SECRETARIA